BASES PARA EL V CONCURSO DE DULCES NAVIDEÑOS DE ARENAS DE SAN PEDRO

NAVIDAD 2025

Organiza: Ayto. Arenas de San Pedro

Concejalía de Juventud.

BASES

Con el fin de contribuir al ambiente festivo navideño, el Excmo. Ayuntamiento de Arenas de San Pedro organiza el "V Concurso de dulces navideños "en el que podrán participar cuantas personas lo deseen, bajo las siguientes bases:

1. TEMA Y FECHAS. Podrán participar en el presente concurso todas las personas de entre 6 y 16 años en categoría infantil, y más de 16 en categoría general, que realicen un dulce y lo presenten en los soportales del ayuntamiento antes de las 19:15 horas del sábado, 28 de diciembre de 2025. La temática a seguir serán dulces navideños.

2. INSCRIPCION. La inscripción se realizará el día 28 de diciembre antes de las 19;15h en los soportales del Ayuntamiento

Sera necesaria para la misma rellenar el modelo de solicitud que se adjunta al final de las bases acompañadas de una tarjeta en la que aparezca el título y los ingredientes que lo componen. En ningún caso se pondrá el nombre del concursante.

Estos datos se facilitarán en una tarjeta que se situará delante de cada uno de los postres participantes.

La inscripción es totalmente **GRATUITA**.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACION: Cada dulce deberá contener 8 raciones o 8 miniaturas, con el fin de que pueda ser degustado por todos los miembros de jurado. Se deberán presentar los dulces en bandejas desechables.

La participación en el concurso supone aceptar las bases del mismo.

Se establecen dos categorías, una infantil para niños y niñas de 6 a 16 años y otra general para mayores de 16 años.

En el concurso infantil se otorgarán 3 premios, que serán obsequios valorados en 75, 50 y 35€, siendo tres ganadores de la categoría general con premios en forma de cheques regalo.

Antonio Blázquez Mesón. Jefe de Gabinete de Alcaldía. 659 743 717 / 920 312 178
Plaza del Ayuntamiento, nº 1. C.P.: 05400. Arenas de San Pedro (Ávila).
Página Web: www.arenasdesanpedro.es Email: Antonio.blazquez@aytoarenas.es

4. VALORACION. Para la valoración de los dulces el Jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Modernidad e innovación
- Originalidad
- Sabor
- Presentación

5. JURADO. El jurado estará formado por personas designadas por el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro y serán quienes decidirán quién es, a su juicio, el mejor dulce, siendo su decisión inapelable. Cada miembro del jurado puntuará de 0 a 10 puntos. La suma de todos los puntos recibidos dará lugar a los ganadores. En caso de empate, se volverá a puntuar para desempatar los puestos no consignados.

El jurado del concurso se reserva el derecho de retirar el dulce que considere que pueda ser peligroso u ofensivo

6. FALLO.

El fallo se anunciará a en los soportales del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro una vez finalizado el concurso, siendo imprescindible la presencia del concursante para recoger el premio.

7. PREMIOS.

Concurso de infantil

1º Premio: regalos por un importe de 75€ .

2º Premio: regalos por un importe de 50€.

3º Premio: regalos por un importe de 35€.

Concurso general

1º Premio: vale de 90€ para gastar en establecimientos locales.

2º Premio: vale de 75€ para gastar en establecimientos locales.

3º Premio: vale de 50€ para gastar en establecimientos locales.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de modificar las bases de dicho concurso.

Antonio Blázquez Mesón. Jefe de Gabinete de Alcaldía. 659 743 717 / 920 312 178
Plaza del Ayuntamiento, nº 1. C.P.: 05400. Arenas de San Pedro (Ávila).
Página Web: www.arenasdesanpedro.es Email: Antonio.blazquez@aytoarenas.es

FICHA INSCRIPCION

"V CONCURSO DE DULCES NAVIDEÑOS GENERAL"

Organiza: Excmo. Ayto. Arenas de San Pedro

NOMBRE:…….

APELLIDOS:……

TELEFONO:……..

NOMBRE DEL DULCE :…….

INGREDIENTES:…….

Se estará a lo dispuesto según lo preceptuado según la LEY ORGANICA 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE DE PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Antonio Blázquez Mesón. Jefe de Gabinete de Alcaldía. 659 743 717 / 920 312 178
Plaza del Ayuntamiento, nº 1. C.P.: 05400. Arenas de San Pedro (Ávila).
Página Web: www.arenasdesanpedro.es Email: Antonio.blazquez@aytoarenas.es

FICHA INSCRIPCION

"V CONCURSO DE DULCES NAVIDEÑOS INFANTIL"

Organiza: Excmo. Ayto. Arenas de San Pedro

NOMBRE:…….

APELLIDOS:……

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A:…….

TELEFONO:……..

NOMBRE DEL DULCE :…….

INGREDIENTES:…….

Se estará a lo dispuesto según lo preceptuado según la LEY ORGANICA 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE DE PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Antonio Blázquez Mesón. Jefe de Gabinete de Alcaldía. 659 743 717 / 920 312 178
Plaza del Ayuntamiento, nº 1. C.P.: 05400. Arenas de San Pedro (Ávila).
Página Web: www.arenasdesanpedro.es Email: Antonio.blazquez@aytoarenas.es